Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ENMIENDA Nº 1 AL CONTRATO N° 16/2022

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4526 PC-PR - PROGRAMA DE GESTION DE RIESGO EN SANIDAD ANIMAL (PR-L1148)

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO CENTRO DE DATOS DEL SENACSA – ID DNCP 418.584

En la ciudad de San Lorenzo, a los 24 días del mes de abril de 2023, entre el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) representado legalmente por el **SR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.,** presidente del SENACSA de acuerdo a las facultades otorgadas mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155, del 30 de agosto de 2018, "Por el cual se nombra al Señor José Carlos Martin Camperchioli, como Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)", con domicilio en Ciencias Veterinarias 265 de la Ciudad de San Lorenzo, Paraguay *(en adelante denominado "el Comprador")* y **la empresa PASAROSFT S.R.L., con RUC N° 80000727-1** con domicilio en la **AVENIDA ESPAÑA 2403 CASI VENEZUELA, de la ciudad de ASUNCION – PARAGUAY,** representado legalmente por **HECTOR RAUL BRUNET, con Cédula de Identidad N° 3.582.802** *(en adelante denominada "el Proveedor")* por la otra, acuerdan celebrar la presente "ENMIENDA Nº 1", AL CONTRATO N° 16/2022, para la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO CENTRO DE DATOS DEL SENACSA,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Clausula 1°. OBJETO

La presente Enmienda N.º 1 tiene por objeto:

- Modificar 2° Párrafo del punto 2 del convenio de contrato N°16/2022, adicionando un monto de **Gs. 159.301.101** correspondiente a un aumento aproximado del **3,54%** del monto del contrato.
- Ampliar la GCC 13.1 de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC)
- Ampliar la GCC 15.1 de las Condiciones Especiales del Contrato. (CEC)
- Modificar la GCC 16.1 de las Condiciones Especiales del Contrato. (CEC)
- Se agrega la GCC 34.1 a las Condiciones Especiales del Contrato. (CEC)

Conforme lo anterior, las cláusulas citadas quedan redactadas de la siguiente manera:

- **Punto 2 del Convenio de contrato.**

  POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes y Servicios Conexos, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

NUEVO CENTRO DE DATOS DEL SENACSA y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes y Servicios por la suma de Gs. **4.663.689.101** (en adelante denominado "Precio del Contrato").

- **GCC 13.1 de las CEC**

GCC 13.1

Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor: *No Aplica*

El Plan de Entrega de los Bienes queda redactada de la siguiente manera:

N° de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad Física	Lugar de Destino Convenido de acuerdo con los DDL	Fecha Entrega (de acuerdo con los Incoterms)	
					Fecha más Temprana de Entrega	Fecha Límite de Entrega
BIENES						
1	Equipo de borde	2	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
2	Switch de Núcleo	2	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
3	Switch de acceso servidores	4	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
4	Switch de acceso bloques	25	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
5	Switch de Proveedores	2	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
6	Equipo de Control de acceso	3	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
7	Cámaras CCTV	5	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
8	Sistema de Detección y Extinción de Incendios	1	Global	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
9	Rack de comunicaciones	2	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

10	Rack de Servidores	10	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
11	Acondicionadores de Aire de Precisión para centro de datos	1	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	**233 días corridos desde la fecha de firma del contrato**
12	Aire Acondicionado de Confort 36.000 BTU	2	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
13	Aire Acondicionado de Confort 18.000 BTU	2	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
14	Sistema de monitoreo ambiental	2	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	**233 días corridos desde la fecha de firma del contrato**
15	UPS Centro de datos	2	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	**233 días corridos desde la fecha de firma del contrato**
16	Grupo generador electrógeno	1	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
17	Video Wall	1	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato
18	Servidor	1	Unidad	SENACSA	60 días corridos desde la fecha de firma del contrato	152 días corridos desde la fecha de firma del contrato

La Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento queda redactada de la siguiente manera:

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad[1]	Unidad física	Lugar donde los Servicios serán presentados	Fecha(s) Final(es) de Ejecución de los Servicios
SERVICIOS CONEXOS					
Estudio Técnico					
1	**Documento de análisis de implementación y puesta en marcha de la solución del Datacenter**	**1**	**Global**	**SENACSA**	**15 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato**
Cableado Estructurado					

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

2	Cableado estructurado centro de datos	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato**
3	Cableado de Fibra Óptica para interconexión a los bloques actuales	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato**
4	Rotulación o Etiquetado	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato**
5	Certificación de la red de datos, documentación y mediciones	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato**
6	Carpeta de certificación final	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato**
Adecuación y Obras Civiles					
7	Piso Técnico	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato.**
8	Puertas Corta Fuego	1	Unidad	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato.**
9	Techo Falso	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato.**
10	Sistema de Distribución Eléctrica	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato.**
11	Señalización	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de**

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

					inicio del contrato.
12	Adecuaciones Civiles Data Center	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 197 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato.**
Otros Servicios					
13	Migración y mudanza de servicios y servidores	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 233 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato.**
14	Capacitación	1	Global	SENACSA	**Dentro de los 242 días corridos contados desde la fecha de inicio del contrato.**
Soporte Técnico					
15	Servicio de operación, mantenimiento y asistencia técnica	12	Bimensual	SENACSA	A partir de la puesta en producción

En relación al ítem 12 "Adecuaciones Civiles Data Center", se expone a continuación el desglose de obras civiles que deben ser ejecutadas:

ITEMS	DESCRIPCION DE TRABAJO	U.M.	CANT	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	Factor	SUB TOTAL IVA INCLUIDO
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**					
1.1	**Diseño, Cálculos, Planos y estudio de Suelo.**	**gl.**	**1**	**5.921.657**		**5.921.657**
1.1.1	Estudio de suelo	gl.	1	1.721.412	1	1.721.412
1.1.2	Memoria de cálculo, desarrollo de diseños, planos de ingeniería, documentos y planos constructivos	gl.	1	4.131.389	1	4.131.389
1.1.3	Impresión de planos, diseños, memorias de cálculos	gl.	1	68.856	1	68.856
1.2	**Desmonte de techo, acopio y posterior traslado a un punto indicado por la institución.**	**gl.**	**1**	**19.284.290**		**19.284.290**
1.2.1	Desmonte de mucheta de mampostería en cumbrera superior y lateral	ml	22,5	88.366	1	1.988.231
1.2.2	Desmontaje de techo de tracha tipo trapezoidal	m²	126	87.103	1	10.975.034
1.2.3	Desmonte de cielo raso de PVC	m²	120	52.675	1	6.321.025
1.3	**Corte y demolición de paredes sectorizados para excabación de zapatas y para espacio de pilares.**	**gl.**	**1**	**10.432.700**		**10.432.700**
1.3.1	Mano de Obra Cortes, demolición	gl.	1	5.359.200	1	5.359.200
1.3.2	Desmonte, adecuación y colocación de aberturas	un.	5	431.200	1	2.156.000
1.3.3	Acopio	m²	60	11.361	1	681.679
1.3.4	Traslado Materiales	m²	60	12.624	1	757.421
1.3.5	Alquiler de Maquinarias	gl.	1	1.478.400	1	1.478.400

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

1.4	**Reparación de vigas existentes con problemas de carga de hormigon.**	**gl.**	**1**	**6.673.510**		**6.673.510**
1.4.1	Mano de obra reparaciones	gl.	1	4.312.000	1	4.312.000
1.4.2	Adecuación, reacondicionamiento	gl.	1	2.217.600	1	2.217.600
1.4.3	Acopio	m²	6	11.361	1	68.168
1.4.4	Traslado de materiales	m²	6	12.624	1	75.742
1.5	**Excavación manual de zapatas.**	**gl.**	**1**	**1.848.000**		**1.848.000**
1.5.1	Mano de obra excavacion y relleno	un.	3	616.000	1	1.848.000
2	**ESTRUCTURAS Hº Aº**					
2.1	**Adecuación cimientos**	**M3**	**2,9**	**5.621.261**		**16.301.656**
2.1.1	Cemento Tipo I	Kg	300	1.721	2,9	1.497.628
2.1.2	Arena Lavada	m³	0,7	103.285	2,9	209.668
2.1.3	Piedra Triturada de IV	tn	1,4	143.451	2,9	582.411
2.1.4	Varilla Conformada	Kg	65	20.657	2,9	3.893.834
2.1.5	Alambre negro de atar	kg	0,3	35.576	2,9	30.951
2.1.6	Mano de obra	m³	1	2.237.836	2,9	6.489.723
2.1.7	Logística	gl.	1	1.240.497	2,9	3.597.440
2.2	**Refuerzo de Vigas de acuerdo a Cálculos**	**gl.**	**3,92**	**5.981.291**		**23.446.659**
2.2.1	Cemento Tipo I	Kg	300	1.721	3,92	2.024.381
2.2.2	Arena Lavada	m³	0,7	103.285	3,92	283.413
2.2.3	Piedra Triturada de IV	tn	1,4	143.451	3,92	787.259
2.2.4	Varilla Conformada	Kg	65	20.657	3,92	5.263.389
2.2.5	Alambre negro de atar	kg	0,3	35.576	3,92	41.837
2.2.6	Clavo 1" a 7"	Kg	0,4	35.576	3,92	55.783
2.2.7	REOPLAST Fluidificante	Kg	3,5	40.166	3,92	551.081
2.2.8	Mano de obra	m³	1	2.237.836	3,92	8.772.316
2.2.9	Logística	gl.	1	1.445.714	3,92	5.667.200
3	**REEMPLAZO DE CHAPAS Y TECHADO (Opcional)**					
3,1	**Provision de Chapas nuevas con aislación térmica y acustica.**	**gl.**	**1**	**62.843.535**		**62.843.535**
3.1.1	Chapa termoacústica de 50 mm de espesor	m²	126	271.040	1	34.151.040
3.1.2	Cielo raso Ignifugo	m²	120	239.104	1	28.692.495
3,2	**Mano de obra por instalación de Chapas Nuevas.**	**gl.**	**1**	**12.549.093**		**12.549.093**
3.2.1	Montaje de chapa termoacústica	m²	126	40.166	1	5.060.951
3.2.2	Colocación de nucheta de mampostería cumbrera superior y lateral	ml	22,5	172.141	1	3.873.177
3.2.3	Impermeabilización de todo el techo	m²	126	28.690	1	3.614.965
	TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO			**₲**		**159.301.101**

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

- **GCC 15 de las CEC**

GCC 15.1	Los precios de los Bienes suministrados y los Servicios Conexos prestados *no serán* ajustables. De igual manera, atendiendo que se deben realizar obras civiles no previstas originalmente, se reconoce un aumento de **Gs. 159.301.101**, totalizando el monto total del Contrato en Gs. **4.663.689.101.-**

- **GCC 16.1 de las CEC**

La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

i. El monto del contrato se pagará de la siguiente manera:

Pago	Condición	Plazo	Monto
Pago 1	Entrega y aprobación de Documento Técnico que incluya Plan de Trabajo de implementación y puesta en marcha de la Solución del Datacenter	Dentro de los 15 días corridos contados desde la firma del contrato	Monto correspondiente al ítem N° 1 detallado en la Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento
Pago 2	Finalización de los servicios correspondiente a las adecuaciones y Obras civiles y de los servicios correspondiente al cableado estructurado	Conforme EE.TT.	Monto correspondiente a los ítem N° 2 al 12 detallados en la Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento
Pago 3	Entrega y recepción conforme de los equipos	Conforme EE.TT.	Monto correspondiente a los ítem N° 1 al 10, ítems N° 12 al 13 e ítems del N° 16 al 18 detallados en la Lista de Bienes y Plan de Entrega
Pago 4	Finalización de los servicios correspondiente a Otros Servicios	Conforme EE.TT.	Monto correspondiente a los ítems N° 13 al 14 detallados en la Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento
Pago 5	Entrega y recepción conforme de los equipos	Conforme EE.TT.	Monto correspondiente a los ítems N° 11, 14 y 15 detallados en la Lista de Bienes y Plan de Entrega
Pago 6	Servicio de operación, mantenimiento y asistencia técnica	Pagos bimensuales	Monto correspondiente al ítem N° 15 detallado en la Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento, el cual será pagado en cuotas bimensuales iguales contra presentación de informe

ii. El pago de los bienes y servicios conexos proveídos será efectuado por el SENACSA, previa presentación de FACTURA CRÉDITO; en la Unidad Ejecutora de Proyecto, y/o dependencia designada

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

por la Administración, luego de haberse recibido los bienes a satisfacción de la contratante conforme a lo establecido en el Plan de Entregas.
Dentro de los (60) sesenta días corridos posteriores a dicha presentación de acuerdo a los fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación correspondiente al ejercicio Fiscal 2023, ajustándose al Plan Financiero.
Los Documentos exigidos para el pago son:
(a) Nota de Solicitud de pago del Proveedor conteniendo:

i. Número de Resolución que lo adjudica.
ii. Número de Contrato
iii. Número de Factura.
iv. Monto solicitado.

(b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas
(c) Certificado de Cumplimiento Tributario.
(d) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.
(e) Nota de Remisión
(f) Acta de Recepción

Los proveedores que no posean una cuenta bancaria vinculada al Sistema del Ministerio de Hacienda, deberán presentar un CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA emitido por un banco de plaza donde figure el número de cuenta en formato BIC, consistente en un código compuesto de 16 dígitos, en la cual se depositarán los pagos. El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la entrega de dicha documentación. De dicha factura se retendrá, además de los tributos nacionales, el equivalente al 0.5% (cero punto cinco por ciento) sobre el importe de la misma, deducidos los impuestos correspondientes

- **GCC 34.1 de las CEC**

GCC 34.1	Atendiendo la paralización del contrato por un plazo de 62 días, se prorrogan los plazos, quedando los plazos para entrega de bienes y servicios conforme el detalle de la GCC 13.1 incluida en la presente enmienda. Adicionalmente, el plazo de finalización del contrato será de 34 meses contados desde la firma del contrato, según el siguiente detalle: 8,5 meses plazo para entrega de bienes y servicios conexos 24 meses plazo de Servicio de operación, mantenimiento y asistencia técnica 1,5 meses plazo administrativo de cierre

Clausula 2°. GARANTIA DEL CONTRATO

La Garantía de Cumplimiento deberá ser endosado adicionando como mínimo el 10% del monto de la presente enmienda, y deberá ser presentada dentro de los 10 días corridos contados desde la firma de la enmienda.

Clausula 3°. DEMAS TERMINOS DEL CONTRATO

Todas las demás condiciones del contrato y de las Especificaciones Técnicas, quedan sin variación.

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

La presente Enmienda Nº 1 fue aprobada por Resolución Nº 432 de fecha 10 de abril de 2023.

Cabe mencionar que las modificaciones propuestas no implican una modificación superior al 15% del monto del contrato, por lo tanto, conforme lo indicado en el numeral 3, Apéndice 1 de las Políticas de Adquisiciones GN-2349-9, no es necesaria la no objeción del Banco. No obstante, los cambios fueron registrados en el sistema Online Bidding Process del Banco Interamericano de Desarrollo con el ID N° P66920-C01-A4483.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalados al inicio.

HECTOR RAUL BRUNET

CI N° 3.582.802

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)
Representado por
José Carlos Martín C.
CI N° 2.903.035